

DILIGENCIA
CONVOCATORIA GENERAL 2025: LÍNEA 3

Para hacer constar que en el día de hoy 23 de Diciembre de 2025, conforme a lo previsto en el apartado 19 del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras de subvenciones aprobado por Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, y al resuelve primero de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por la que se convocan en el año 2025 la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, para el año 2025, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas, se procede a publicar en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/subvenciones-desempleados-programa-formativo-certificados-2025.html>

la Resolución Definitiva de 23 de diciembre de 2025 para la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas. Línea 3: Ofertas de formación profesional de Grados B y C para personas trabajadoras, en modalidad presencial y virtual, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas.

Esta publicación sustituye en todo caso a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



SILVIA MARIA GUTIERREZ EXPOSITO		23/12/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAU8RBRVTC2EYJDPU7WTKSGR43A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS REGLADAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS, PARA EL AÑO 2025.

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Vistos los expedientes iniciados en virtud de las solicitudes formuladas por las entidades y demás documentación complementaria para la concesión de subvenciones, y presentadas en relación a la convocatoria efectuada por la Resolución de 1 de julio 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se han apreciado los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 8 de noviembre de 2023, se publica en BOJA número 214, la Orden 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas (BOJA núm. 214, de 8 de noviembre de 2023), en adelante las bases reguladoras.

SEGUNDO.- Con fecha 9 de julio de 2025, se publica en el BOJA número 130, la Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por la que se convoca en el año 2025, la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas.

TERCERO.- De acuerdo con el apartado cuatro del resuelve sexto de la Resolución de 1 de julio de 2025, los créditos máximos destinados a financiar las subvenciones establecidas en esta convocatoria para la Línea 3 ascienden a 37.142.857,20 de euros, de las anualidades 2025 y 2026, con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

PRESUPUESTO CONVOCATORIA 2025						
LÍNEA SUBVENCIONABLE	CÓDIGO DE FINANCIACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2025		ANUALIDAD 2026	
Línea 3	S0706	1400180000G/32D/47100	19.500.000,00 €	26.000.000,00 €	8.357.142,88,00 €	11.142.857,20 €
		1400180000G/32D/48100	6.500.000,00 €		2.785.714,32 €	
		TOTAL	26.000.000,00 €		11.142.857,20 €	

*Para la línea 3 se establece un presupuesto global de 37.142.857,20 €, de los cuales 27.857.142,88€ corresponden a la modalidad presencial y 9.285.714,32€ a la modalidad virtual.





CUARTO.- Con fecha 29 de julio de 2025 se publica en BOJA complementario nº 144, Acuerdo de 28 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se determina la ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el 1 de agosto de 2025.

QUINTO.- Con fecha 12 de agosto de 2025 se publica en BOJA número 154, la Resolución de 6 de Agosto de 2025, donde se revoca la financiación de la Línea 2 referente a ofertas formativas de formación en el trabajo para personas trabajadoras desempleadas en modalidad de teleformación, manteniendo en vigor el resto de Líneas establecidas en la convocatoria, en los mismos términos y condiciones establecidos.

SEXTO.- El importe de las restantes líneas se distribuye con carácter estimativo en cada una de las provincias teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en el estudio de necesidades formativas realizado por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, el análisis de las especialidades solicitadas y concedidas en diferentes líneas de subvenciones así como el análisis de las especialidades prioritarias en diferentes sectores productivos, resultando la distribución en la provincia de Huelva tal cual se detalla en la siguiente tabla:

ÁMBITO TERRITORIAL: HUELVA	DOTACIÓN 2025	DOTACIÓN 2026
LINEA 3	2.600.000,00 €	1.114.285,72 €
TOTAL	2.600.000,00 €	1.114.285,72 €

SÉPTIMO.- Al término del plazo establecido en el resuelve octavo de la Resolución de 1 de julio de 2025 y ampliado por Acuerdo de 28 de julio de 2025, se comprueba que a través del aplicativo PROFEUS-A se han presentado un total de 17 solicitudes para esta Línea 3.

OCTAVO.- Con fecha de 23 de julio de 2025, la Directora General de Formación Profesional para el Empleo, dicta Resolución por la que se designan las personas que componen la Comisión de Valoración. Dicha Resolución sufre una modificación, que se refrenda mediante Resolución de 12 de agosto de 2025 de la Directora General de Formación Profesional para el Empleo.

NOVENO.- Con fecha 26 de septiembre de 2025, se publica Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se declara la aplicación del trámite de urgencia al procedimiento de concesión de subvenciones aprobado mediante Resolución de 01 de julio de 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, por la que se reduce a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

DÉCIMO.- Con las solicitudes presentadas en tiempo y forma, y no habiendo sido necesario efectuar el requerimiento de subsanación de ninguna de ellas conforme a lo dispuesto en el resuelve Noveno de la Resolución de 1 de julio de 2025, se ha procedido a su estudio y análisis por la Comisión de Valoración, de acuerdo a lo dispuesto en el resuelve décimo y decimosegundo de la citada Resolución.

UNDÉCIMO.- Las solicitudes admitidas a trámite han sido baremadas a través del aplicativo PROFEUS-A, en función de los criterios de valoración establecidos en resuelve décimo de la Resolución de 1 de julio de 2025.



DUODÉCIMO.- Las conclusiones del estudio de las solicitudes se han emitido en el correspondiente informe de evaluación técnica de la Comisión de Valoración.

DECIMOTERCERO.- Con fecha 01 de octubre de 2025, se publica la Resolución de la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo competente por la que se declara la inadmisión y el desistimiento de 3 las solicitudes presentadas para esta Línea 3, al amparo de la convocatoria efectuada por Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

DECIMOCUARTO.- Con fecha 04 de noviembre de 2025, se dicta la Propuesta de Resolución Provisional dictada por la persona titular del Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo competente por la que se aprueban los Anexos I, II y III, los cuales comprenden las puntuaciones ponderadas, la relación de entidades beneficiarias y suplentes provisionales y la relación de programación formativa y subvención otorgable a cada entidad beneficiaria y suplente provisional. A tal efecto, se concede un plazo de cinco días para que las entidades beneficiarias provisionales puedan alegar, aceptar y aportar documentación, tal como se preceptúa en el resuelve decimotercero de la citada convocatoria.

DECIMOQUINTO.- Una vez analizadas las alegaciones y comprobada la documentación presentada durante el trámite de audiencia, el órgano instructor emitió con fecha 17 de diciembre de 2025 propuesta definitiva de resolución en los términos previstos en el apartado 13 (artículo 15) del cuadro resumen de las bases reguladoras de subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva de la Orden de 3 de noviembre de 2023, teniendo en cuenta las siguientes determinaciones de la Comisión de Valoración sobre los expedientes que se relacionan:

- 2025-21-47-EDD1-0067 Inafe Formación y Empleo, S.L. En sus alegaciones manifiesta, en relación al criterio de calidad de gestión, que no se le ha valorado el certificado de medio ambiente. En su solicitud se puntúa dos certificados, pero de acuerdo con el art. 12, criterios de valoración de la Base Reguladora, se establece que sólo se puntúa el certificado a partir de la segunda certificación, por ello el aplicativo ha desestimado el certificado de medio ambiente de menor valor y ponderando el certificado ISO 9001.

En relación al criterio de equilibrio en el personal formador o tutor formador entre sexos, la Base Reguladora establece que se admitirá como equilibrio hasta un porcentaje de 60% y 40% entre los sexos. En su solicitud el número de mujeres es ocho y el de hombres, 2, no existiendo la proporcionalidad indicada.

- 2025-21-47-EDD1-0118 Andaluza Formación Plus, S.L. Respecto a la alegación al criterio de equilibrio entre sexos del personal formador/tutor/, las cantidades reflejadas en su solicitud no cumplen el porcentaje de 60%-40% entre los sexos.

En cuanto al criterio de calidad de gestión, manifiesta en su solicitud que no se le ha valorado correctamente los certificados de calidad, sólo se valoran aquellos que estén reflejados en la solicitud, y por lo tanto los certificados: modelo EFQM, ISO 2004-2009, y certificado Q*FOR no han sido incluidos en la solicitud, respecto al certificado ISO 9004-2018 no se valora en la Orden de 3 de noviembre de 2023.

En cuanto al cumplimiento de objetivos de las tres últimas programaciones señalar que se ha valorado en esta entidad lo siguiente:

*1ª CONVOCATORIA 2022: 2 acciones formativas programadas, 2 acciones formativas ejecutadas (100%), 30 alumnos programados, 28 alumnos finalizados (93%) se le otorga 4,75 puntos.

*2ª CONVOCATORIA 2021: 1 acción formativa programada, 1 acción formativa ejecutada (100%), 15 alumnos programados, 0 alumnos finalizados (0%) se le otorga 0 puntos.

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		23/12/2025	PÁGINA 3/48
VERIFICACIÓN	BndJAQ8PKHAY5U8VCRJQZZ87NKXGV3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



*3ª CONVOCATORIA 2018: 4 acciones formativas programadas, 4 acciones formativas ejecutadas (100%), 60 alumnos programados, 60 alumnos finalizados (100%) se le otorga 5 puntos.

- 2025-21-47-EDD1-0220 Centro de Técnicos Deportivos Al-Andalus, S.L. Alega que las acciones formativas desestimadas no están fundamentadas, creando una situación de indefensión. Las especialidades solicitadas en esta línea, supera el número de ediciones ya concedidas a entidades con mayor puntuación, asimismo se ha solicitado todos los módulos formativos de Grado B que completan el certificado profesional ADGD0308, Actividades de Gestión Administrativa y de acuerdo con el Resuelve Primero de la convocatoria, en el caso de ofertas de Grados B, no se podrá solicitar la totalidad de los Grados B comprendidos en un Grado C, excepto en el caso del certificado profesional SSCE0110, Habilitación para la docencia en Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, que sí podrán solicitarse.

- 2025-21-47-EDD1-0265 Enterprise Formación Continua, S.L. Su alegación está referida al criterio de calidad de la gestión, solicitando la puntuación del certificado ISO 9001 reflejado en su solicitud. De acuerdo con lo establecido en el apartado e) del artículo 12 de la Base Reguladora que establece que por cada certificación a partir de la segunda certificación de calidad se puntuará 2,50 puntos, por lo tanto al no incluir en su solicitud dos certificados, la puntuación dada por Profeus es 0 puntos.

- La entidad AF Centro de Estudio, S.L. no presenta en plazo la documentación preceptiva del expediente 2025/21/47/EDD1/0225 de la Línea 3 y en consecuencia, conforme lo dispuesto en el Resuelve Decimotercero apartado 5 de la convocatoria, implicando la ausencia de presentación la falta de acreditación de los requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, debe acordarse el desistimiento de esta solicitud.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para dictar la presente Resolución Definitiva corresponde a la persona titular de la Jefatura del Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Huelva, en virtud del apartado 13 y 10.b) del cuadro resumen de la Orden de 3 de noviembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, y del artículo 14 de la Resolución de Convocatoria de 1 de julio de 2025.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el artículo 116.2 del Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, no podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades que no se hallen al corriente de sus obligaciones fiscales tributarias o frente a la Seguridad Social o no estén al corriente de pago de obligaciones de reintegro de subvenciones. Tampoco podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades que tengan deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía, salvo que se trate de deudas aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida, circunstancia que ha sido comprobada por el órgano instructor en el momento de dictar la propuesta de resolución definitiva.

TERCERO.- La presente Resolución Definitiva se dicta al amparo de lo establecido en las citadas bases reguladoras, así como en la Resolución de 1 de julio de 2025, habiéndose observado lo preceptuado en la normativa de aplicación.

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		23/12/2025	PÁGINA 4/48
VERIFICACIÓN	BndJAQ8PKHAY5U8VCRJQZZ87NKXGV3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho y demás disposiciones generales y pertinente aplicación, esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Anexo I, con las puntuaciones ponderadas y directas obtenidas por las entidades admitidas a trámite, para la Convocatoria General 2025- Línea 3: Ofertas de formación profesional de Grados B y C para personas trabajadoras, en modalidad presencial y virtual, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas.

SEGUNDO.- Aprobar el Anexo II, con la relación de entidades beneficiarias, suplentes, desestimadas y desistidas, estableciendo los motivos de la desestimación, para la Convocatoria General 2025- Línea 3: Ofertas de formación profesional de Grados B y C para personas trabajadoras, en modalidad presencial y virtual, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas.

TERCERO.- Aprobar el Anexo III, donde se relaciona la concesión de la programación formativa y subvención concedida a cada entidad beneficiaria, para la Convocatoria General 2025- Línea 3: Ofertas de formación profesional de Grados B y C para personas trabajadoras, en modalidad presencial y virtual, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas.

En el citado Anexo III se recoge: el importe de la subvención solicitada, el importe de la subvención concedida y la relación de acciones formativas solicitadas por orden de prioridad.

CUARTO.- A tenor de lo establecido en el apartado diecisiete del Cuadro Resumen de las bases reguladoras, aprobadas por Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, no se requiere la aceptación expresa de la subvención por parte de la entidad interesada.

QUINTO.- El plazo de ejecución de las acciones formativas tendrá como fecha límite doce meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de concesión, a tenor de lo previsto en el Acuerdo de 4 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Formación para el Empleo, por el que se determina la ampliación del plazo de inicio de ejecución prevista en el Resuelve segundo apartado cuatro de la Resolución de 1 de julio de 2025.

SEXTO.- De conformidad con lo establecido en el “Cuadro I Desarrollo de las Acciones Formativas”, previsto en la resolución de convocatoria, las funciones de seguimiento y control de las acciones formativas autorizadas, serán llevadas a cabo por la Delegación Territorial competente en materia de Formación Profesional para el Empleo que corresponda, en función de la provincia en la que radique el centro de formación.

SÉPTIMO.- Las entidades beneficiarias cumplirán las obligaciones establecidas en el resuelve decimosexto de la Resolución de 1 de julio de 2025, así como las establecidas en el apartado 23.b) del Cuadro Resumen de las bases reguladoras y las que se especifican en el artículo 9 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.

Las entidades beneficiarias asumirán las condiciones de encargadas del tratamiento de datos, previstas en la convocatoria y que se recogen en el “Cuadro II Encargado del Tratamiento de Datos Personales”, de la Resolución de 1 de julio de 2025.

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		23/12/2025	PÁGINA 5/48
VERIFICACIÓN	BndJAQ8PKHAY5U8VCRJQZZ87NKXGV3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



OCTAVO.- Las entidades beneficiarias estarán sujetas al régimen jurídico específico aplicable, previsto en el apartado 3, del cuadro resumen de las bases reguladoras, aprobadas mediante Orden de 3 noviembre de 2023. Asimismo, estarán sujetas al cumplimiento de las condiciones establecidas en el apartado 23, del Cuadro Resumen de las citadas bases reguladoras.

NOVENO.- Según se establece en el resuelve decimonoveno de la Resolución de 1 de julio de 2025, de la convocatoria, además de las causas de reintegro contempladas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como del incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, serán causas de reintegro y sus criterios de graduación los especificados en el apartado 27 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras y las previstas en el artículo 28 de las bases reguladoras tipo.

DÉCIMO.- Para la modificación de la resolución de concesión se estará a lo estipulado en el artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el apartado veintiuno del cuadro resumen de las bases reguladoras.

DECIMOPRIMERO.- El pago será del 70% de la subvención y se efectuará de forma anticipada (tras la resolución de concesión de la subvención), sin justificación previa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se excepcionan de lo previsto en el artículo 124.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, las subvenciones concedidas a las entidades de formación privadas que resulten beneficiarias conforme a lo establecido en la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las citadas bases reguladoras. El 30% restante será liquidado una vez justificada la subvención.

DECIMOSEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en el apartado 26.f).4º (Justificación a través de módulos) del cuadro resumen de las bases reguladoras y en el resuelve decimoctavo de la Resolución de 1 de julio de 2025 de la convocatoria, las entidades beneficiarias deberán justificar ante el órgano competente, el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y los objetivos establecidos en esta resolución.

En el plazo máximo de dos meses establecido desde la finalización de la última acción formativa ejecutada, las entidades beneficiarias deberán presentar la justificación económica respecto al 100% de la subvención concedida, teniendo en cuenta que con la resolución definitiva de concesión se procederá al abono del 70% de forma anticipada y el 30% restante se abonará una vez justificada la subvención.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de 2 meses. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO
(Por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de Formación Profesional
para el Empleo, apartado 13 cuadro resumen bases reguladoras)

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		23/12/2025	PÁGINA 6/48
VERIFICACIÓN	BndJQA8PKHAY5U8VCRJQZZ87NKXGV3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES EN LA
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025

PROVINCIA DE HUELVA

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA														TOTAL		
N.º ORDEN	N.º EX/PTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA			VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS							TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA			
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional										
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200		Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q*FOR
1	2025/21/4 8/EDD1/0 080	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q28660 01G	50,00	0,00	20,00	5,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	15,00	95,00
2	2025/21/4 7/EDD1/0 043	CEFI FORMACIÓN SL UNIPERSONAL	B21602 891	50,00	7,00	20,00	5,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50	0,00	1,50	0,00	9,00	0,00	0,00	91,00
3	2025/21/4 7/EDD1/0 118	ANDALUZA FORMACIÓN PLUS SOCIEDAD LIMITADA	B91292 292	50,00	0,00	20,00	0,00	2,00	0,00	2,50	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	8,00	4,75	5,00	89,75



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025

PROVINCIA DE HUELVA

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																TOTAL			
N.º ORDEN	N.º EX/PTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS		TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA				
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN								Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones					
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200			Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q*FOR	Seguri- dad de la Inform.
4	2025/21/4 8/FEDD1/0 305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	50,00	0,00	17,25	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	82,75
5	2025/21/4 7/FEDD1/0 223	CENTRO DE FORMACION ADMIRAR SL	B21581772	50,00	10,00	15,00	5,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,00
6	2025/21/4 8/FEDD1/0 155	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	50,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	3,24	3,24	78,74
7	2025/21/4 7/FEDD1/0 067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	50,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	4,75	0,00	4,75	77,25





ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025

PROVINCIA DE HUELVA

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA													TOTAL				
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CAPACIDAD TÉCNICA								VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA		
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio				CALIDAD EN LA GESTIÓN											
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional											
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente		Q*FOR	Segur- dad de la Inform.
8	2025/21/4 7/EDD1/0 098	INERCIA DIGITAL SL	B21492 749	50,00	0,00	TOTAL 12,50	TOTAL 5,00	TOTAL 2,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	4,00	0,00	0,00	0,00	73,50
9	2025/21/4 7/EDD1/0 265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848 804	50,00	0,00	TOTAL 12,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65,00
10	2025/21/4 7/EDD1/0 229	NEWTIC FORMACION SL UNIPERSONAL	B21546 452	0,00	0,00	20,00	5,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	27,50

ANEXO I

PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025

PROVINCIA DE HUELVA

DATOS ENTIDAD				PUNTUACIÓN PONDERADA														TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA				VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										





ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025

PROVINCIA DE HUELVA

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA														TOTAL			
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA			
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN											
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional											
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales		Medio Ambiente	Q*FOR	Seguri- dad de la Inform.
14	2025/21/47/EDD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50

ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS, SUPLENTES Y DESISTIDAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

RESOLUCIÓN DE 01 de JULIO de 2025

1.- RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS - PROVINCIA DE HUELVA

N.º ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF/NIF	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN OTORGABLE
1	2025/21/48/EDD1/0080	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	104.384,25 €	95,00	104.384,25 €
2	2025/21/47/EDD1/0043	CEFI FORMACIÓN SL UNIPERSONAL	B21602891	273.941,10 €	91,00	213.794,10 €
3	2025/21/47/EDD1/0118	ANDALUZA FORMACION PLUS SOCIEDAD LIMITADA	B91292292	351.494,10 €	89,75	254.618,10 €
4	2025/21/48/EDD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	437.415,00 €	82,75	252.902,40 €
5	2025/21/47/EDD1/0223	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL	B21581772	225.421,20 €	81,00	45.345,60 €
6	2025/21/48/EDD1/0155	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	296.884,05 €	78,74	296.884,05 €
7	2025/21/47/EDD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	282.564,00 €	77,25	27.081,90 €
8	2025/21/47/EDD1/0229	NEWTIC FORMACION SL UNIPERSONAL	B21546452	67.134,00 €	27,50	67.134,00 €
9	2025/21/47/EDD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	170.800,50 €	25,00	80.964,00 €
10	2025/21/47/EDD1/0302	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	B21234802	109.255,50 €	25,00	109.255,50 €
11	2025/21/47/EDD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	169.942,50 €	3,50	97.732,50 €



2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTE - PROVINCIA DE HUELVA

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO SUPLENCIA
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
2025/21/47/E DD1/0043	CEFI FORMACIÓN SL UNIPERSONAL	B21602891	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0067	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	B21569496	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0098	INERCIA DIGITAL SL	B21492749	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	(5)
2025/21/47/E DD1/0098	INERCIA DIGITAL SL	B21492749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0098	INERCIA DIGITAL SL	B21492749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0098	INERCIA DIGITAL SL	B21492749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0118	ANDALUZA FORMACION PLUS SOCIEDAD LIMITADA	B91292292	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0118	ANDALUZA FORMACION PLUS SOCIEDAD LIMITADA	B91292292	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0118	ANDALUZA FORMACION PLUS SOCIEDAD LIMITADA	B91292292	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)



2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTE - PROVINCIA DE HUELVA

2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0233	MF0233: Ofimática	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0969	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0970	MF0970: Operaciones básicas de comunicación	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0976	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0978	MF0978: Gestión de archivos	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0979	MF0979: Gestión operativa de tesorería	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0980	MF0980: Gestión auxiliar de personal	(5)
2025/21/47/E DD1/0220	CENTRO DE TECNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL	B21499983	MF0981	MF0981: Registros contables	(5)
2025/21/47/E DD1/0223	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL	B21581772	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/21/47/E DD1/0223	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL	B21581772	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)
2025/21/47/E DD1/0223	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL	B21581772	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0223	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL	B21581772	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	(5)
2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0233	MF0233: Ofimática	(5)
2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0974	MF0974: Tratamiento de datos, textos y documentación	(5)



2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTE - PROVINCIA DE HUELVA

2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0976	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	(5)
2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0979	MF0979: Gestión operativa de tesorería	(5)
2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0980	MF0980: Gestión auxiliar de personal	(5)
2025/21/47/E DD1/0237	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL	B21578455	MF0981	MF0981: Registros contables	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/47/E DD1/0265	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)



2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTE - PROVINCIA DE HUELVA

2025/21/48/E DD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/21/48/E DD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)
2025/21/48/E DD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/48/E DD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/21/48/E DD1/0305	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)

Motivo Suplencia:

- (1) Supera el límite máximo del 10% del crédito presupuestario consignado para la línea, provincia y/o el límite del millón de euros máximo por solicitud.
- (2) En la convocatoria no se podrá conceder la impartición de formación por un volumen superior aproximado a 2.100 horas lectivas anuales en una misma aula, línea y provincia.
- (3) Falta de disponibilidad presupuestaria.
- (4) No cumple art.13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- (5) Otros; superar el límite de ediciones establecido en convocatoria; no se adjudican todos los grados B de SSCE0110 por haber alguno suplente.



3.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS DESISTIDAS - PROVINCIA DE HUELVA

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO DESISTIMIENTO
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1442	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1442	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1443	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1443	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1444	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1444	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1445	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	MF1445	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	(2)
2025/21/47/E DD1/0225	AF CENTRO DE ESTUDIOS	B21536412	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(2)



Motivo Desistimiento:

- (1) La entidad ha presentado escrito de desistimiento de su solicitud.
- (2) La entidad no presenta ANEXO II ni ninguna documentación acreditativa, no presenta algún documento imprescindible o bien lo ha realizado fuera de plazo o del sistema PROFEUS.
- (3) Otros. Descripción.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	CRUZ ROJA ESPAÑOLA			CIF/NIF	Q2866001G	Nº EXPEDIENTE	2025/21/48/EDD1/0080		Nº ORDEN	1	PUNTUACIÓN	95					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		104.384,25 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		104.384,25 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100016830	ASAMBLEA AUTONOMICA DE ANDALUCIA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA	AFDP0209	SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUATICOS NATURALES		Presencial	2	15	315	7,59 €	105	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	44.237,25 €	Beneficiaria
2	012100016830	ASAMBLEA AUTONOMICA DE ANDALUCIA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Presencial	2	15	450	7,37 €	150	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	60.147,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	CEFI FORMACIÓN SL UNIPERSONAL			CIF/NIF	B21602891	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0043			Nº ORDEN	2	PUNTUACIÓN	91				
SUBVENCIÓN SOLICITADA		273.941,10 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		213.794,10 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			60.147,00 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas Formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01210006619 6	CEFI FORMACION	AGA00108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA		Presencial	1	15	264	8,17 €	66	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	38.972,70 €	Beneficiaria
2	01210006619 6	CEFI FORMACION	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	32.292,00 €	Beneficiaria
3	01210006619 6	CEFI FORMACION	SSCS0108	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Presencial	2	15	450	7,37 €	150	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	60.147,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr.	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01210006619 6	CEFI FORMACIÓN	AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA		Presencial	1	15	264	8,17 €	66	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	38.972,70 €	Beneficiaria
5	01210006619 6	CEFI FORMACION	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	32.292,00 €	Beneficiaria
6	01210006619 6	CEFI FORMACION	AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA		Presencial	1	15	264	8,17 €	66	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	38.972,70 €	Beneficiaria
7	01210006619 6	CEFI FORMACIÓN	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	ALMONTE	32.292,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	ANDALUZA FORMACION PLUS SOCIEDAD LIMITADA	CIF/NIF	B9129292	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0118	Nº ORDEN	3	PUNTUACIÓN	89,75								
SUBVENCIÓN SOLICITADA		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		254.618,10 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		96.876,00 €									
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progrm. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas Formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000000574	ANDALUZA DE PRL S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Virtual	3	70	285	3,32 €	95	3,00 €	FCOS02	4,68€		96.012,00 €	Beneficiaria
2	01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	70.969,50 €	Beneficiaria
3	01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	43.278,30 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																
		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr.	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4		01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
5		01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
6		01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
7		01210006613 6	FP-PLUS MIGUEL REDONDO	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	44.358,30 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INCL A	CIF/NIF	V09409749	Nº EXPEDIENTE	2025/21/48/EDD1/0305	Nº ORDEN	4	PUNTUACIÓN	82.75								
SUBVENCIÓN SOLICITADA			437.415,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		252.902,40 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		184.512,60 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas Formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	43.278,30 €	Suplente
2	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	44.358,30 €	Suplente
3	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	COMLO309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES		Presencial	3	15	293	7,48 €	97	3,00 €			HUELVA	37.239,60 €	Beneficiaria
4	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	COMLO210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO		Presencial	3	15	338	7,84 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	48.438,30 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD															
		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.-Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe
5	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO		Presencial	3	15	345	5,84 €	115	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	39.046,50 €	Beneficiaria
6	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB		Presencial	3	15	443	7,95 €	147	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	63.092,25 €	Beneficiaria
7	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN		Presencial	3	15	443	8,25 €	147	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	65.085,75 €	Beneficiaria
8	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	SSCE0110	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
9	012100066179	ACCIÓN LABORAL- HUELVA	SSCE0110	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD									
Nº Prioridad	Código Centro/Plataforma	Denominación Centro Formación/Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas
10	012100066179	ACCIÓN LABORAL-HUELVA	SSCE0110	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL		Presencial	3	15	285
								5,70 €	95
								3,00 €	
								FCOS02	8,11€
								HUELVA	
								32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	CENTRO DE FORMACION ADRIMAR SL			CIF/NIF	B21581772	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0223			Nº ORDEN	5	PUNTUACIÓN	81				
SUBVENCIÓN SOLICITADA		225.421,20 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		45.345,60 €				SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			180.075,60 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066158	CENTRO DE FORMACIÓN ADRIMAR SL	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	338	7,23 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	PUNTA UMBRIA	45.345,60 €	Beneficiaria
2	012100066158	CENTRO DE FORMACIÓN ADRIMAR SL	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	PUNTA UMBRIA	32.292,00 €	Suplente
3	012100066158	CENTRO DE FORMACIÓN ADRIMAR SL	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Presencial	2	15	450	7,37 €	150	3,00 €	FCOS02	8,11€	PUNTA UMBRIA	60.147,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD									
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas
				Módulo Económico	Nº Horas form. empr.	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad
				Importe	Propuesta de concesión				
4	012100066158	CENTRO DE FORMACIÓN ADRIMAR SL	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344
				6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	PUNTA UMBRÍA
5	012100066158	CENTRO DE FORMACIÓN ADRIMAR SL	ADGG0608	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352
				6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	PUNTA UMBRÍA

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	CIF/NIF	G80468416	Nº EXPEDIENTE	2025/21/48/EDD1/0155		Nº ORDEN	6	PUNTUACIÓN	78.74							
SUBVENCIÓN SOLICITADA		296.884,05 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		296.884,05 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ENAE0111	OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES		Presencial	1	15	432	7,29 €	108	3,00 €	EOC0007	8,31€	HUELVA	54.592,20 €	Beneficiaria
2	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	EOCB0208	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS		Presencial	1	15	256	7,91 €	64	3,00 €	EOCB0018;EOCB0023;EOCB0024	8,90€8,90€9,22 €	HUELVA	39.424,20 €	Beneficiaria
3	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION-CLIMATIZACION DOMESTICA		Presencial	1	15	384	7,52 €	96	3,00 €			HUELVA	47.635,20 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.-Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																		
4	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS			Presencial	2	15	405	7,75 €	135	3,00 €			HUELVA	53.156,25 €	Beneficiaria
5	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ELEE0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELECTRICAS			Presencial	1	15	176	8,69 €	44	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	28.571,10 €	Beneficiaria
6	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	COMLO110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN			Presencial	1	15	168	7,59 €	42	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	24.666,30 €	Beneficiaria
7	012100065489	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	AGA00208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES			Presencial	2	15	353	7,54 €	117	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	48.838,80 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	INAFE FORMACION Y EMPLEO SL	CIF/NIF	B21569496	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0067	Nº ORDEN	7	PUNTUACIÓN	77.25								
SUBVENCIÓN SOLICITADA		282.564,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		27.081,90 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		255.482,10 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.,form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	43.278,30 €	Suplente
2	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
3	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	44.358,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD										Localidad	Importe	Propuesta de concesión
								N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL						
4	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES		Presencial	1	15	184	7,74 €	46	3,00 €	FCOS02	8.11€	HUELVA	27.081,90 €	Beneficiaria			
5	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8.11€	HUELVA	70.969,50 €	Suplente			
6	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8.11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente			
7	012100066148	INAFE. Instituto Nacional de Formación y Empleo	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8.11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente			

(*) Módulo económico: importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	INERCI A DIGITAL SL	CIF/NIF	B21492749	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0098		Nº ORDEN	8	PUNTUACIÓN	73.5						
SUBVENCIÓN SOLICITADA		159.968,25 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		159.968,25 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión	
1	012100066183	LABID	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
2	012100066183	LABID	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
3	012100066183	LABID	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD									
Nº Prioridad	Código Centro/Plataforma	Denominación Centro Formación/Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas
4	012100066183	LABID	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB		Presencial	3	15	443
								7,95 €	
								Nº Horas form. empr.	
								Modulo económico tutor dual	
								PRL	
								Modulo económico PRL	
								Localidad	
								Importe	
								Propuesta de concesión	
									Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CIF/NIF	B91848804	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0265	Nº ORDEN	9	PUNTUACIÓN	65								
SUBVENCIÓN SOLICITADA		303.556,20 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		303.556,20 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	ADGG0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	70.969,50 €	Suplente
2	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	43.278,30 €	Suplente
3	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO		Presencial	3	15	338	7,84 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	48.438,30 €	Suplente
4	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES		Presencial	3	15	293	7,48 €	97	3,00 €			HUELVA	37.239,60 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
5	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE. CONSUMIDOR O USUARIO		Presencial	3	15	345	5,84 €	115	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	39.046,50 €	Suplente
6	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente
7	012100066198	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA-GRUPO MPE	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	HUELVA	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	NEWTIC FORMACION SL UNIPERSONAL		CIF/NIF	B21546452	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0229		Nº ORDEN	10	PUNTUACIÓN	27.5						
SUBVENCIÓN SOLICITADA			67.134,00 €		67.134,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE					0,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066160	NEWTIC FORMACION S.L.	ADGD0308	MF0233: Ofimática	MF0233	Presencial	2	15	190	5,80 €		3,00 €			HUELVA	16.530,00 €	Beneficiaria
2	012100066160	NEWTIC FORMACION S.L.	ADGD0308	MF0981: Registros contables	MF0981	Presencial	2	15	120	5,80 €		3,00 €			HUELVA	10.440,00 €	Beneficiaria
3	012100066160	NEWTIC FORMACION S.L.	ADGD0308	MF0979: Gestión operativa de tesorería	MF0979	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Beneficiaria
4	012100066160	NEWTIC FORMACION S.L.	ADGD0308	MF0980: Gestión auxiliar de personal	MF0980	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Beneficiaria
5	012100066160	NEWTIC FORMACION S.L.	ADGD0308	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Presencial	2	15	160	5,80 €		3,00 €			HUELVA	13.920,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE HUELVA

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD									
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas
6	012100066160	NEWTICFORMACION S.L.	COMILO210	MF1006: Inglés profesional para logística y transporte internacional	MF1006	Presencial	2	15	90
								7,84 €	
								Nº Horas form. empr.	
								Módulo económico tutor dual	3,00 €
								PRL	
								Módulo económico PRL	
								Localidad	HUELVA
								Importe	10.584,00 €
								Propuesta de concesión	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS SL		CIF/NIF	B21499983	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0220		Nº ORDEN	12	PUNTUACIÓN	25						
SUBVENCIÓN SOLICITADA			170.800,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		80.964,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		89.836,50 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	Nº Alumnado	Nº Horas formativas	Módulo Económico	Nº Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066192	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS	SSCE0110	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	MF1442	Presencial	3	15	60	5,70 €		3,00 €			HUELVA	5.130,00 €	Beneficiaria
2	012100066192	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS	SSCE0110	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	MF1443	Presencial	3	15	90	5,70 €		3,00 €			HUELVA	7.695,00 €	Beneficiaria
3	012100066192	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ANDALUS	SSCE0110	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	MF1444	Presencial	3	15	100	5,70 €		3,00 €			HUELVA	8.550,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD															
Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión	
4	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	SSCE0110	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje en formación profesional para el empleo	MF1445	Presencial	3	15	60	5,70 €		3,00 €			HUELVA	5.130,00 €	Beneficiaria
5	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0233: Ófimtáica	MF0233	Presencial	2	15	190	5,80 €		3,00 €			HUELVA	16.530,00 €	Suplente
6	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0978: Gestión de archivos	MF0978	Presencial	2	15	60	5,80 €		3,00 €			HUELVA	5.220,00 €	Suplente
7	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Presencial	2	15	160	5,80 €		3,00 €			HUELVA	13.920,00 €	Suplente
8	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0979: Gestión operativa de tesorería	MF0979	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD															
		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe
9	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0980: Gestión auxiliar de personal	MF0980	Presencial	2	15	90	5,90 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Suplente
10	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGD0308	MF0981: Registros contables	MF0981	Presencial	2	15	120	5,90 €		3,00 €			HUELVA	10.440,00 €	Suplente
11	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGG0408	MF0970: Operaciones básicas de comunicación	MF0970	Presencial	1	15	120	6,93 €		3,00 €			HUELVA	12.474,00 €	Suplente
12	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGG0408	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	MF0969	Presencial	1	15	150	6,93 €		3,00 €			HUELVA	15.592,50 €	Suplente
13	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGG0508	MF0971: Reproducción y archivo	MF0971	Presencial	1	15	120	6,96 €		3,00 €			HUELVA	12.528,00 €	Beneficiaria
14	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	ADGG0508	MF0973: Grabación de datos	MF0973	Presencial	1	15	90	6,96 €		3,00 €			HUELVA	9.396,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE HUELVA

			RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD														
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
15	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	SSCS0208	MF1016: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	MF1016	Presencial	2	15	100	7,23 €		3,00 €			HUELVA	10.845,00 €	Beneficiaria
16	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	SSCS0208	MF1018: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.	MF1018	Presencial	2	15	70	7,23 €		3,00 €			HUELVA	7.591,50 €	Beneficiaria
17	01210006619 2	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL- ANDALUS	SSCS0208	MF1019: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones	MF1019	Presencial	2	15	130	7,23 €		3,00 €			HUELVA	14.098,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL		CIF/NIF	B21234802	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0302	Nº ORDEN	13	PUNTUACIÓN	25							
SUBVENCIÓN SOLICITADA		109.255,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		109.255,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000002318	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	SEAD0212	MF0080: Vigilancia y protección en seguridad privada	MF0080	Virtual	2	15	250	4,05 €		3,00 €				15.187,50 €	Beneficiaria
2	012100066197	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS, S.L.	SEAD0212	MF0080: Vigilancia y protección en seguridad privada	MF0080	Presencial	2	15	250	6,95 €		3,00 €			HUELVA	26.062,50 €	Beneficiaria
3	012100066197	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS, S.L.	SEAD0212	MF0080: Vigilancia y protección en seguridad privada	MF0080	Presencial	2	15	250	6,95 €		3,00 €			HUELVA	26.062,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.elemp	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
4	01210006619 7	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS. S.L.	SSCE0110	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	MF1442	Presencial	3	15	60	5,70 €		3,00 €			HUELVA	5.130,00 €	Beneficiaria
5	01210006619 7	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS. S.L.	SSCE0110	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	MF1443	Presencial	3	15	90	5,70 €		3,00 €			HUELVA	7.695,00 €	Beneficiaria
6	01210006619 7	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS. S.L.	SSCE0110	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	MF1444	Presencial	3	15	100	5,70 €		3,00 €			HUELVA	8.950,00 €	Beneficiaria
7	01210006619 7	IUS-CENTRO DE ESTUDIOS. S.L.	SSCE0110	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	MF1445	Presencial	3	15	60	5,70 €		3,00 €			HUELVA	5.130,00 €	Beneficiaria
8	8000002318	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	SSCE0110	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	MF1442	Virtual	3	15	60	3,32 €		3,00 €				2.995,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE HUELVA

		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD															
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
9	8000002318	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	SSCE0110	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	MF1443	Virtual	3	15	90	3,32 €		3,00 €				4.482,00 €	Beneficiaria
10	8000002318	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	SSCE0110	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	MF1444	Virtual	3	15	100	3,32 €		3,00 €				4.980,00 €	Beneficiaria
11	8000002318	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	SSCE0110	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	MF1445	Virtual	3	15	60	3,32 €		3,00 €				2.988,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

ENTIDAD	TRENING CONSULTORIA Y FORMACION SL UNIPERSONAL		CIF/NIF	B21578455	Nº EXPEDIENTE	2025/21/47/EDD1/0237		Nº ORDEN	14	PUNTUACIÓN	3.5						
SUBVENCIÓN SOLICITADA			169.942,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		97.732,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		72.210,00 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGG0308	MF0233: Ofimática	MF0233	Presencial	2	15	190	5,80 €		3,00 €			HUELVA	16.530,00 €	Suplente
2	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGG0508	MF0974: Tratamiento de datos, textos y documentación	MF0974	Presencial	1	15	150	6,96 €		3,00 €			HUELVA	15.660,00 €	Suplente
3	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGG0408	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	MF0969	Presencial	1	15	150	6,93 €		3,00 €			HUELVA	15.592,50 €	Beneficiaria
4	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGG0308	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Presencial	2	15	160	5,80 €		3,00 €			HUELVA	13.920,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE HUELVA

Nº Prioridad		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																
		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr./Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
5		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGG0408	MF0971: Reproducción y archivo	MF0971	Presencial	1	15	120	6,93 €	3,00 €				HUELVA	12.474,00 €	Beneficiaria
6		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COML0210	MF1003: Planificación del aprovisionamiento	MF1003	Presencial	3	15	110	7,84 €	3,00 €				HUELVA	12.936,00 €	Beneficiaria
7		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGD0308	MF0981: Registros contables	MF0981	Presencial	2	15	120	5,80 €	3,00 €				HUELVA	10.440,00 €	Suplente
8		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COML0210	MF1005: Optimización de la cadena logística	MF1005	Presencial	3	15	90	7,84 €	3,00 €				HUELVA	10.584,00 €	Beneficiaria
9		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COMTO110	MF0241: Información y atención al cliente/consumidor/usuario	MF0241	Presencial	2	15	120	5,84 €	3,00 €				HUELVA	10.512,00 €	Beneficiaria
10		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COMTO110	MF0246: Organización de un sistema de información de consumo	MF0246	Presencial	3	15	120	5,84 €	3,00 €				HUELVA	10.512,00 €	Beneficiaria
11		012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COML0210	MF1004: Gestión de proveedores	MF1004	Presencial	3	15	80	7,84 €	3,00 €				HUELVA	9.408,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE HUELVA

		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.emp	Módulo económico tutor dual	PRL	Módulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión	
12	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGD0308	MF0979: Gestión operativa de tesorería	MF0979	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Suplente	
13	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGD0308	MF0980: Gestión auxiliar de personal	MF0980	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Suplente	
14	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	ADGD0308	MF0973: Grabación de datos	MF0973	Presencial	1	15	90	5,80 €		3,00 €			HUELVA	7.830,00 €	Beneficiaria	
15	012100066149	TRENING CONSULTORA Y FORMACIÓN	COMT0110	MF0245: Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo	MF0245	Presencial	3	15	90	5,84 €		3,00 €			HUELVA	7.884,00 €	Beneficiaria	

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.

